

N° 2349

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 218 del martes 10-11-15

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clíc)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N° 39201-MOPT

PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO MARÍTIMO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS (CÓDIGO IMDG)

N° 39254-C

REFORMA AL DECRETO EJECUTIVO N° 36789-C, REGLAMENTO A LA LEY DE CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE LA MÚSICA, DEL 1 DE AGOSTO DE 2011, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA N° 198 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2011

DECRETOS

N° 39201-MOPT

N° 39254-C

ACUERDOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DOCUMENTOS VARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN

AVISO

Que de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, adicionado por el artículo 2º de la Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria, N° 9069 de 10 de setiembre del 2012, se concede a las entidades representativas de intereses de carácter general, corporativo o de intereses difusos, un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que expongan su parecer respecto del proyecto de resolución denominado "Liquidación de obligaciones tributarias, créditos y sanciones administrativas". Las observaciones sobre la resolución en referencia, deberán expresarse por escrito y dirigirlas a la Dirección de Fiscalización de la Dirección General de Tributación, sita en San José, Barrio Escalante, Edificio Esquíes, 300 metros al este de la Iglesia Santa Teresita, calles 31 y 33, avenida 9, o en formato digital en la siguiente dirección electrónica: mongerla@hacienda.go.cr.

Para los efectos indicados, el citado Proyecto de Resolución se encuentra disponible en el sitio web: www.hacienda.go.cr, en la sección "Propuesta en Consulta Pública", opción "Proyectos Reglamentarios Tributarios".—San José, a las ocho horas del cinco de octubre del dos mil quince

DOCUMENTOS VARIOS
GOBERNACIÓN Y POLICÍA
HACIENDA
OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
EDUCACIÓN PÚBLICA
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
JUSTICIA Y PAZ
AMBIENTE Y ENERGÍA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

EDICTOS
AVISOS

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

REFORMA PARCIAL AL REGLAMENTO DE ADAPTACIÓN Y ARMONIZACIÓN TERRITORIAL DEL SISTEMA DE ESTRUCTURAS SOPORTANTES DE RADIOBASES DE TELECOMUNICACIONES CELULARES

REGLAMENTOS
JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
MUNICIPALIDADES

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

AVISOS

AVISOS
CONVOCATORIAS
AVISOS

NOTIFICACIONES

NOTIFICACIONES
MUNICIPALIDADES

BOLETÍN JUDICIAL

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR Nº 138-2015. ASUNTO: Política de Participación Ciudadana del Poder Judicial.